

ACTA CD 33/2019

1

2

3 ACTA CD 33/2019.- En la Ciudad de San Salvador, a las diez horas del cuatro de septiembre
4 del año dos mil diecinueve. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión
5 Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece
6 el quórum siguiente: Director Presidente: Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director
7 Vicepresidente: Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, Director Secretario: Licenciado Rey
8 Joaquín Nóchez Peña, Directores Propietarios: Licenciada Ana Elsa Jaimes de Corleto,
9 Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa y Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos.
10 Directores Suplentes: Doctor Carlos Alexis Portillo Alvarez y Licenciado Israel Antonio
11 Casoverde Menéndez. Preside el Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente
12 de este Consejo, quien somete a consideración de los asistentes y por cuestión de orden, la
13 agenda siguiente: I. APROBACION DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION DEL ACTA
14 CD TREINTA Y DOS / DOS MIL DIECINUEVE.- III.- INFORMES DE LA
15 PRESIDENCIA.- IV.- INFORMES DE LA GERENCIA.- V.- INFORMES DEL COMITÉ
16 DE COMPRAS.- VI.- VARIOS. **I.- APROBACION DE LA AGENDA.-** La agenda
17 propuesta fue aprobada.- **II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD TREINTA Y DOS /**
18 **DOS MIL DIECINUEVE.** Se dió lectura al acta mencionada y fue aprobada.- **III.-**
19 **INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** El Doctor Luis Arturo Zaldívar, informa: a) Que
20 mediante nota de fecha veintinueve de agosto del presente año, la Licenciada
21 , Gerente de Comunicaciones del Hospital Cáder S.A. de C.V., comunica que con
22 fecha diecinueve de octubre del presente año, se realizará la novena caminata a favor de la
23 Prevención del Cáncer de mama, por lo que solicitan el patrocinio de la Caja en dicho evento,
24 con una colaboración de Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América, obteniendo
25 la Caja el beneficio de menciones radiales y televisivas en los diferentes medios de
26 comunicación, presencia de la marca en la conferencia del evento, stand en el parque el día
27 del evento, entre otras cosas. El Consejo Directivo, considerando la importancia del evento,
28 **ACUERDA:** autorizar la colaboración solicitada en la proporción y términos detallados, para
29 aprovechar la ocasión para promocionar el quehacer de la Caja y se delega al Gerente
30 Licenciado , para que coordine con la Agencia de Santa

1 Ana, la asistencia a dicho evento; b) Que el Licenciado _____, a quien
2 se le aprobó un crédito personal por la cantidad de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos
3 de América, contenido en Acta CD Treinta y Uno / Dos Mil Diecinueve, mediante nota de
4 fecha tres de los corrientes, manifiesta que debido a políticas de AFP Confía no le fueron
5 aceptadas las ordenes de descuento para ser aplicadas en la pensión correspondiente, por lo
6 que solicita se le conceda el crédito bajo la modalidad de pago en ventanilla. El Consejo
7 Directivo ACUERDA: modificar la modalidad de amortización del crédito, de acuerdo a lo
8 solicitado y que realice los pagos en ventanilla.- **IV.- INFORMES DE LA GERENCIA.** El
9 Licenciado _____, informa: a) Que se remite por parte de la
10 Unidad de Afiliación, el reporte médico emitido por el Doctor _____, del
11 Hospital Profamilia, con relación a la situación de salud de la Licenciada
12 _____, de cuarenta y seis años de edad, con diagnóstico de Diabetes mellitus
13 tipo dos, hipotiroidismo e hipertensión arterial, detallando que su condición médica a la fecha
14 se encuentra controlada y clínicamente estable. El Consejo Directivo, luego de dar lectura al
15 mencionado reporte médico, ACUERDA: Autorizar la afiliación de la Licenciada
16 _____; b) Que el Licenciado _____, remite
17 opinión jurídica referente a la conclusión vertida en la nota con referencia uno cero cero
18 cero uno-NEX- uno uno tres nueve – dos mil diecinueve, de fecha siete de agosto de dos mil
19 diecinueve, suscrita por la Licenciada _____, Directora de Impuestos
20 Internos del Ministerio de Hacienda, concerniente a la obligación de Camudasal de inscribirse
21 como contribuyente al impuesto de IVA, en la cual luego de un minucioso análisis legal,
22 concluye: “CAMUDASAL se encuentra exenta del pago de IVA únicamente en lo referente
23 a los servicios de préstamos y seguros, más no así, de los servicios brindados por la escuela
24 de capacitación mutua, ni del arrendamiento del salón de usos múltiples, siempre y cuando
25 estas actividades superen el monto establecido en el Artículo Veintiocho inciso primero de la
26 Ley de IVA.” y hace las siguientes recomendaciones: “A la luz de lo expuesto y tomando en
27 consideración que la nota remitida por la D.G.I.I no tiene carácter de resolución, ni es
28 susceptible de impugnación o recurso alguno, pues únicamente es una respuesta a una
29 consulta efectuada a la administración tributaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo
30 Veintiséis del Código Tributario, mi recomendación es no inscribirse voluntariamente al

1 registro de contribuyente al IVA, sino esperar que la administración actúe de forma oficiosa,
2 para que dentro de ese proceso, se pueda impugnar la resolución que acuerda la inscripción
3 oficiosa de CAMUDASAL como contribuyente al IVA, pues es la única forma en que se
4 puede controvertir el criterio expuesto en la nota antes aludida.- Cabe señalar, que la no
5 inscripción al registro trae como consecuencia la imposición de una multa de tres salarios
6 mínimos mensuales, de acuerdo al Artículo Ochenta y Seis en relación al Artículo Doscientos
7 Treinta y Cinco literal a) ambos del Código Tributario, sin embargo, considero que tal como
8 se ha vertido la opinión por parte de la D.G.I.I. sería más gravoso inscribirse voluntariamente
9 al referido registro, que la imposición de una hipotética multa, pues el criterio expuesto por
10 la administración tributaria es errado, y soy del criterio que la única forma de cambiar el
11 mismo, es esperando que se inicie un proceso en el cual poder impugnar la decisión que
12 ordene la inscripción al registro de contribuyentes.” El Consejo Directivo luego de dar lectura
13 al informe, ACUERDA: Aprobar las recomendaciones del Licenciado

14 _____, Jurídico de la Caja y esperar a que se inicie el proceso correspondiente en este
15 caso; c) Que atendiendo instrucciones del Consejo Directivo y en base al artículo diecisiete
16 literal a y b de la Ley del Régimen de Previsión y Seguridad Social, presenta el informe sobre
17 el caso de la Encargada de Atención y Fidelización, señora _____,
18 en referencia a la falta de veracidad en el informe presentado al Consejo Directivo, del cobro
19 de cuotas a los afiliados. Además remite informe proporcionado por la corredora de seguros,
20 responsable del programa de seguros de la Caja, Reunión Aseguradora, RAS, del caso de la
21 inscripción del señor _____ y el reclamo de gastos médicos del mismo, en la
22 póliza colectiva de gastos médicos, que la Caja ofrece a sus afiliados, con Aseguradora Vivir,
23 ya que por su negligencia y falta de cuidado no incorporó desde el mes de abril del presente
24 año, a la póliza de Vivir al señor _____, no obstante el aviso de RAS, de
25 incorporarlo, y es el caso que dicho señor _____, está haciendo un reclamo y no
26 fue receptado, debido a que no fue incorporado en el mes de abril.- El Consejo Directivo
27 luego de analizado el informe de la Gerencia y de Reunión Aseguradora, ambos de esta
28 fecha, en donde se establece que la conducta de la Encargada de Atención y Fidelización,
29 deriva en falta de confianza, de acuerdo al Artículo Cincuenta del Código de Trabajo,
30 ACUERDA: dejar sin efecto el contrato de trabajo de la señora _____, a

1 partir del nueve de septiembre del presente año, asimismo que se paguen las prestaciones
2 laborales correspondientes, de forma proporcional y una vez transcurridos sesenta días de la
3 terminación del contrato, para responder de ser necesario, en lo referente al caso del reclamo
4 de gastos médicos del señor o cualquier otra situación que derive de una
5 mala gestión de la señora y en consecuencia nombrase en la plaza de
6 Atención y Fidelización a la señorita , debiéndose cancelar el salario
7 que corresponde a la plaza y en vista de ello, que la Gerencia inicie la gestión de contratación
8 que cubra la plaza vacante de Promotora; d) Que la Licenciada
9 , remite el informe de afiliación correspondiente al mes de agosto del presente año, en
10 el cual detalla las afiliaciones nuevas, reinicios e incrementos de monto, realizados por cada
11 miembro del personal de esa área. El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, expresa que
12 en vista del informe de la Unidad de Afiliación propone que para una mejor eficiencia y
13 efectividad y que no haya dualidad de mando, se les de a las Encargadas de Agencia, la
14 gestión de las rutas de trabajo de las Promotoras y lo remitan a la Jefatura de la Unidad de
15 Afiliación solamente para control y que la Jefe de la Unidad de Afiliación, se dedique a
16 trabajar la zona central y paracentral, para optimizar recursos. El Consejo Directivo
17 ACUERDA: que el señor Gerente coordine para el funcionamiento de estas medidas e
18 implemente otras para las encargadas de las agencias de Santa Ana y San Miguel y coordine
19 con la Jefe de la Unidad de Afiliación a nivel nacional y se aproveche al máximo el recurso
20 humano.- **V.- INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.** El Doctor
21 Manuel Antonio Díaz Pineda, en representación del Comité, informa: a) Que se presentan las
22 cotizaciones para la elaboración de los talonarios de pago de cuotas de los afiliados para el
23 año dos mil veinte, de las empresas: Formularios Estándar y Leones de Papel.- El Consejo
24 Directivo, ACUERDA: autorizar la elaboración de tres mil quinientos talonarios de pago en
25 papel bond base veinte y mil talonarios sin vaciado, por el precio total de Un Mil Quinientos
26 Cuarenta y Seis punto Cero Cinco Dólares de los Estados Unidos de América, IVA incluido
27 a la empresa Formularios Estandar; b) que se presenta el cuadro comparativo de las
28 cotizaciones recibidas, para la elaboración de los Calendarios de carpeta y de escritorio para
29 el año dos mil veinte de: BGM Editores, Fastprint Marqueting y Quality Color. El Consejo
30 Directivo ACUERDA: autorizar la elaboración de Cinco Mil Calendarios de Escritorio, a full

1 color en papel bond base veinte, con esquineras en papel pergamino y base de cartoncillo
2 calibre doce y cinco mil calendarios de mesa a full, a BGM Editores, por el precio total de
3 Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Ocho punto Cincuenta Dólares de los Estados Unidos
4 de América, IVA incluido, debiendo la empresa remitir el arte para su aprobación.- **VI.-**
5 **VARIOS.** a) El Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos, solicita se informa sobre la gestión
6 de capacitaciones del personal de la Caja.- El Gerente Licenciado
7 , informa al Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos, que las capacitaciones del
8 personal de la Caja, se están ejecutando de acuerdo al Plan de Capacitación del presente año;
9 b) Que la Unidad Financiera, presenta las disponibilidades bancarias a la fecha. Se hace
10 constar que el Doctor Carlos Alexis Portillo Alvarez, no firma la presente acta por haberse
11 retirado antes que finalizara la sesión. No habiendo más que hacer constar, de esta manera
12 concluye esta acta, la cual firmamos.

13

14

15

16 Dr. Luis Arturo Zaldívar Romero
17 Director Presidente.

Dr. Manuel Antonio Díaz Pineda
Director Vicepresidente.

18

19

20 Lic. Rey Joaquín Nóchez Peña
21 Director Secretario

Licda. Ana Elsa Jaimes de Corleto
Directora Propietaria.

22

23

24 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa
25 Director Propietario.

Lic. Carlos Antonio Elías Berríos
Director Propietario.

26

27

28

29 Dr. Carlos Alexis Portillo Alvarez
30 Director Suplente

Lic. Israel Antonio Casoverde Menéndez
Director Suplente

1

2